

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 4.141/2018

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía por el que se somete a Información Pública el proyecto denominado "Instalación de una nueva posición de línea en el parque de 132 kV" en el término municipal de Espejo, a efectos de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

Ref. Expediente A.T. 108/05

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 115 y 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la instalación eléctrica que a continuación se indica, a efectos de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. de la Borbolla, 5; CP: 41004 en Sevilla.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Subestación ESPEJO, ubicado junto a la Crta A-307 perteneciente al término municipal de Espejo (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Se proyecta una nueva posición de línea en el parque de 132 kV debido a la necesidad de potencia en la red y aumentar la calidad del servicio de la zona.

d) Características principales: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Parque 132 kV:

Tipo: Exterior Híbrida blindada aislada en SF6.

Esquema: Simple Barra.

Alcance: 1 módulo híbrido de salida de línea, formada por:

1 Seccionador de barra con p.a.t. con accionamiento tripolar eléctrico.

1 interruptor tripolar automático con accionamiento eléctrico tripolar.

1 Seccionador de línea con p.a.t. con accionamiento tripolar eléctrico.

3 transformadores de intensidad toroidales.

6 atravesadores tipo SF6-cable para la conexión a línea subterránea y a barras.

3 transformadores de tensión inductivos.

3 parrarayos autovalvulas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Córdoba de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 30 de noviembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.